



Soca, 17 de enero de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.001/2022

Resolución No 001/2022

VISTO: que es necesario reparar la retroexcavadora, compra comprendida en EE 2022-81-1320-00010;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal A Municipio de Soca.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA
RESUELVE:**

- 1.- Aprobar la compra de válvulas por \$50.000=, rubro 198 a Gustavo Cecot, RUT 110130560018; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Interino


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahi Moreira
Concejal